

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas y veinte minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE**: "Buenas tardes con todos los presentes Concejales, Concejales, conciudadanos, señores de la prensa, un caluroso saludo y felicitaciones a todas las mujeres de Guayaquil y del país en su día. Señora Secretaria sírvase verificar el quórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Con su venia, señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 08 de marzo del año 2018: Sra. Lídice Aldas Giler, presente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; Msc. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, presente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión catorce (14) Concejales, en consecuencia existe el quórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "Se instala por consiguiente la sesión, y voy a pedir comedidamente, a alguno de las Concejales o Concejales, plantear una reforma al orden del día para incorporar como número uno punto uno del orden del día, para conocer la licencia que por el día de hoy ha solicitado el Concejal Luis Murillo. Concejal Baquerizo.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO**: "Dos puntos para la reforma el uno para poner como uno punto uno la licencia presentada por el Concejal Luis Murillo Carranza, y el otro, para que en el punto cuarto se agregue el nombre de un querido colega que ha fallecido lamentablemente el día de ayer, Gabriel Eljuri. Lo elevo a moción señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE**: "La moción del Concejal Baquerizo, tiene el apoyo de los Concejales Navarro, Aldas, Morales, Alman, Loayza, Flores y Pinto. Hay unanimidad, pero para que conste en acta, por favor, señora Secretaria tome la votación respectiva, proclame resultados y ponga en conocimiento y para resolución del Concejo el punto uno del orden del día".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Leopoldo Baquerizo, debidamente apoyada por los Concejales Morales, Flores, Sánchez, Aldas, Loayza, Navarro, Alman y Pinto, respecto a modificar el orden del día para incluir como punto 1.1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia solicitada por el Concejal Lcdo. Luis Murillo Carranza, por el día 8 de marzo de 2018; y, Punto 4.1.- Resolución del M. I. Concejo Municipal por la cual se deplora el deceso del señor Gabriel Eljuri, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO**

MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL ORDEN DEL DIA: 1.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SOLICITADA POR EL CONCEJAL LCDO. LUIS MURILLO CARRANZA, POR EL DÍA 8 DE MARZO DE 2018; Y, PUNTO 4.1.- RESOLUCIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DEL SEÑOR GABRIEL ELJURI.- EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, señora Secretaria, el punto uno del orden día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 01 de marzo de 2018.- EL SEÑOR ALCALDE: "Concejala Alman".- LA CONCEJALA ALMAN: "Señor Alcalde, elevo a moción el punto uno del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de la Concejala María del Carmen Alman, con el apoyo de los Concejales Roberto Gilbert, Susana González, Gustavo Navarro, Consuelo Flores, Jorge Pinto y Carlos Luis Morales. Tome votación señora Secretaria, proclame resultados".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala María del Carmen Alman, debidamente apoyada por los Concejales Roberto Gilbert, Susana González, Gustavo Navarro, Consuelo Flores, Jorge Pinto y Carlos Luis Morales, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**".- EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, señora Secretaria, el punto uno del orden día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO UNO UNO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el Concejal Lcdo. Luis Murillo Carranza, por el día 8 de marzo de 2018".- EL SEÑOR ALCALDE: "Concejala Flores".- LA CONCEJAL CONSUELO FLORES: "Señor Alcalde para elevar a moción el punto uno del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de la Concejala Flores, con el apoyo de los Concejales Sánchez, Morales, Pinto, Loayza, Gilbert, Samaniego, Baquerizo. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado de la votación y prosiga a poner en consideración y para resolución del Concejo el siguiente punto del orden del día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente apoyada por los Concejales Sánchez, Pinto, Morales, Loayza, Baquerizo y Samaniego, han votado a favor los catorce (14) Concejales. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 | 3

INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL LCDO. LUIS MURILLO CARRANZA, POR EL DÍA 8 DE MARZO DE 2018. *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobada la licencia, se incorpora a la sesión la Concejala Lcda. Elvira Asencio Castillo, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes*.- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, señora Secretaria, el punto dos del orden día".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de **"REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS CONDICIONES DE ORDENAMIENTO Y DE EDIFICACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE CONTENEDORES VACÍOS TEMPORALES EN EL CANTÓN GUAYAQUIL"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Informo a los señores Concejales y señoras Concejales, que ustedes deberán recordar que yo mismo pedí que este punto se suspendiese hasta que yo lo revisara. Lo he revisado, no está lo que yo temía que podía estar sin haberse analizado a fondo. Esto es un asunto simplemente de cajón. El tema que queda pendiente, y lo vamos a abordar muy pronto, es regulaciones que impidan que cuando se tratan de contenedores, no de exportación porque esos salen y entran, más o menos de manera similar en cantidad, sino de los otros, vamos a tener que tomar regulaciones importantes para que no se convierta Guayaquil en una ciudad de contenedores. Una cosa es el auge del comercio internacional, que en buena hora se dé, porque significa progreso y empleo, y otra cosa son ciertas consecuencias de eso, que hay que regularlas con justicia, pero con mano firme. Concejal Navarro".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Señor Alcalde, antes de elevar a moción, simplemente complementar que usted dio instrucciones precisas al General Lalama, se hicieron operativos a propósito de aquellos camiones con contenedores que estaban obstaculizando el sur de la ciudad, en dos arterias principales".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Ya ha mejorado bastante".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Mejoró bastante. Solamente que hay que mencionar algo, ahora también están dejando los contenedores solos, entonces hay sanciones que quedan pendientes y que obviamente,...".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "No, no creo que la sanción, eso sería muy fácil permitirles burlar la Ley así. Hay que poner la sanción al que recoge el contenedor y sancionar al dueño del contenedor".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Así es. Gracias señor Alcalde. Elevo a moción el punto del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señora Secretaria esto es, no para efecto de acta, pero haga conocer este particular a la ATM, especialmente al General Lalama, por favor.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Correcto, Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del señor Concejal Navarro, con el apoyo de los Concejales Aldas, Alman, Pinto, Morales, Baquerizo, Flores, Samaniego, González, hay unanimidad, pero de todos modos para que conste en acta, sírvase tomar votación, proclame el resultado, y ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto número tres del orden del día, con sus tres numerales".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcda. Elvira Asencio Castillo, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Gustavo Navarro, debidamente apoyada por los Concejales Aldas, Alman, Pinto, Morales, Baquerizo, Flores, Samaniego, González, han votado a favor

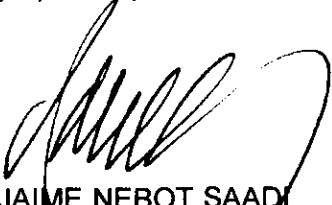
los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS CONDICIONES DE ORDENAMIENTO Y DE EDIFICACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE CONTENEDORES VACÍOS TEMPORALES EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, señora Secretaria, el punto tres del orden día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA: Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, de los vehículos descritos en el numeral 2.6 del contrato.- 3.2. TEXTO SUSTITUTIVO AL PROYECTO DE CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUNQUILLAL, que fuera aprobado en sesión del Cuerpo Edificio del 28 de diciembre de 2017.- 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR CRISTÓBAL ENRIQUE SEGURA VILLEGAS, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$15,000.00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del Torneo Abierto de Baloncesto "Copa CIUDAD DE GUAYAQUIL 2018, Tercera Edición", a llevarse a cabo desde el 21 de abril hasta el 16 de junio del 2018 en esta ciudad.- EL SEÑOR ALCALDE: "Concejales Samaniego y Gilbert".- EL CONCEJAL SAMANIEGO: "Le cedo la palabra Dr. Roberto Gilbert".- EL CONCEJAL GILBERT: "Gracias. Yo le cedo a usted el tres uno, tres dos y déme el tres tres, mociono a favor de estos tres puntos, pero quiero resaltar en dos segundos la labor que realiza este joven dirigente Enrique Segura Villegas, para tratar de sacar adelante el básquet guayaquileño desde hace mucho mucho tiempo, con mucho esfuerzo, y con mucha negación de las entidades que deberían estar apoyando este deporte. En todo caso con ese acápite, por favor, solicito comedidamente se apruebe el punto tres punto tres. Muchas gracias".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de Roberto Gilbert, con el apoyo de los Concejales Samaniego, González, Alman, Baquerizo, Morales y Aldas. Tome votación señora Secretaria, más allá que es unánime, proclame el resultado, y ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto número cuatro del orden del día, al que hay que añadir el nombre del periodista Gabriel Eljuri".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Correcto. Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcda. Elvira Asencio Castillo, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción presentada por el Concejal Dr. Roberto Gilbert, debidamente apoyada por los Concejales Samaniego, Aldas, Alman, González, Morales,

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 | 5

Baquerizo y otros, en el sentido de que se apruebe el punto tres, con sus numerales 1, 2 y 3, del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL TEXTO Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 3.1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, DE LOS VEHÍCULOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.6 DEL CONTRATO.- 3.2. TEXTO SUSTITUTIVO AL PROYECTO DE CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUNQUILLAL, QUE FUERA APROBADO EN SESIÓN DEL CUERPO EDILICIO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017.- 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR CRISTÓBAL ENRIQUE SEGURA VILLEGAS, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$15,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL TORNEO ABIERTO DE BALONCESTO "COPA CIUDAD DE GUAYAQUIL 2018, TERCERA EDICIÓN", A LLEVARSE A CABO DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 16 DE JUNIO DEL 2018 EN ESTA CIUDAD.-** EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, señora Secretaria, el punto cuatro y cuatro uno del orden día".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO CUATRO Y CUATRO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de los señores: JULIO VILLAGRÁN LARA; XAVIER BARCIA CRUZ; FAUSTO ZAMBRANO CASTILLO y GABRIEL ELJURI".- EL SEÑOR ALCALDE: "Concejal Leopoldo Baquerizo".- EL CONCEJAL BAQUERIZO: "Gracias señor Alcalde, para elevar a moción el cuarto punto del orden del día por el sensible fallecimiento del Dr. Julio Villagrán Lara, comunicador, periodista de muchísimas décadas. Un hombre que supo estimular a comunicadores y supo hacer reconocimientos montones de veces a la mujer, eso creo que es tremendamente importante. Un hombre bueno, sano. El fallecimiento de don Xavier Barcia Cruz, Fausto Zambrano Castillo y como no, el sensible fallecimiento también de Gabriel Eljuri, colega periodista, comunicador social, exquisito locutor en off, pasó por diferentes programas, no solamente radiales, sino también en televisión, fue productor, en una época para recordar también, del Show de Bernard, y así sucesivamente en otras series de programas. El último medio de comunicación televisivo fue Canal Uno y también ex locutor de Ecuavisa, también en la última radio, Radio Élite. Mucha pena para quienes lo conocimos y un hombre de Sonorama, otra emisora, colega que aportó mucho, sobre todo dentro de lo que es la comunicación social y con ese sabor que se debe tener a quienes estamos dentro de los medios, cumpliendo y amando profundamente lo que se hace. Lo elevo a moción señor Alcalde.- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción de Leopoldo Baquerizo. Apoyo de los Concejales Navarro, Alman, Morales, Loayza, González, Gilbert, Samaniego, Nicolalde, hay unanimidad. Tome votación señora Secretaria y proclame el resultado de dicha votación".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Señor Alcalde procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González

Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Lcda. Elvira Asencio Castillo, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción presentada por el Concejal Leopoldo Baquerizo, debidamente apoyada por los Concejales Gilbert, González, Nicolalde, Flores, Navarro, Alman, Samaniego y otros, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro y cuatro uno del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LOS SEÑORES: JULIO VILLAGRÁN LARA; XAVIER BARCIA CRUZ; FAUSTO ZAMBRANO CASTILLO, Y GABRIEL ELJURI**.- EL SEÑOR ALCALDE: "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado clausuro esta sesión y convoco a una nueva con carácter de ordinaria a la Corporación Municipal para el día jueves 15 de marzo del 2018, a las 12 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".----- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



AB. JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL